

PROGRAMA DE MATERIAS para MÓDULOS ESPECIALES S.A.S

BLOQUE I.- RÉGIMEN DEL PERSONAL ESTATUTARIO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud y normativa de desarrollo: Clasificación del personal estatutario; Derechos y deberes; Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; Provisión de plazas, selección de personal fijo y temporal y promoción interna; Movilidad del personal; Proceso de provisión de puestos directivos, cargos intermedios y de jefaturas de unidad; Jornada de trabajo, permisos y licencias; Régimen disciplinario; Incompatibilidades; Retribuciones.

BLOQUE II.- DERECHO SANITARIO.

Autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica: El derecho de información sanitaria; El derecho a la intimidad; El respeto de la autonomía del paciente; La historia clínica. El consentimiento informado. Tarjeta sanitaria.

Derechos, garantías y calidad asistencial. Libre elección. Segunda opinión médica. Transparencia y calidad en los servicios. Derechos, garantías y dignidad de la personal en el proceso de muerte. Voluntad anticipada: Organización y funcionamiento del Registro de Voluntades Vitales Anticipadas. Calidad en el sistema sanitario: Métodos de evaluación.

Responsabilidad patrimonial en el ámbito sanitario.

BLOQUE III.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: Principios Generales; Competencias de las Administraciones Públicas; Organización General del Sistema Sanitario Público. Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: Objeto, principios y alcance; Derechos y deberes de los ciudadanos respecto de los servicios sanitarios en Andalucía; Efectividad de los derechos y deberes. Plan Andaluz de Salud: compromisos.

(II). Estructura, organización y competencias de la Consejería de Salud y Familias. Asistencia Sanitaria en Andalucía: La estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en Andalucía. Ordenación de la Asistencia Especializada en Andalucía. Organización de la Atención Primaria. Organización Hospitalaria. Áreas de Gestión Sanitarias. Continuidad asistencial entre niveles asistenciales.

(III). Biobancos del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Ordenación administrativa y funcional de los servicios de Salud Mental. Plan Andaluz de emergencias Sanitarias. Agencias Públicas Empresariales adscritas a la Consejería competente en materia de Salud. Consorcios y conciertos. Actuaciones en materia de Salud Pública: su regulación en la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

BLOQUE IV.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

La gestión de almacenes. Gestión de existencias. Criterios de valoración. Cálculo de stocks.

Sistemas de identificación de productos. Control de consumos. Determinación de las unidades de costo sanitario. Estándares.

La gestión hostelera. Alimentación: procesos funcionales. Lencería y lavandería: procesos funcionales. La gestión de residuos sanitarios: conceptos básicos

La gestión de mantenimiento. Concepto, estructura y tipos. Especial referencia al mantenimiento preventivo.

Plan de calidad del sistema sanitario público de Andalucía La acreditación y certificación de servicios de salud. El modelo andaluz de acreditación y calidad. La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. La acreditación en el Plan de Calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

El modelo de compras en el Servicio Andaluz de Salud. Las plataformas logísticas sanitarias. Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud. Revista de Compras. El sistema de identificación de productos. Regulación de las transacciones de compra: Publiline. Gestión telemática de la contratación. El Registro de Implantes Quirúrgicos. Gestión electrónica de compras, el Portal de Compras.

Atención a la ciudadanía (I). Las relaciones entre la administración sanitaria y los ciudadanos en el Servicio Andaluz de Salud. La información administrativa. Las sugerencias y reclamaciones. La presentación de escrito y comunicaciones y los registros de documentos. Conceptos de presentación, recepción, entrada y salida de documentos. (II). Manual de estilo del Servicio Andaluz de Salud. Valores y principios. Habilidades sociales y comunicación. El Ciudadano como centro de nuestro Sistema Sanitario. La comunicación como herramienta de trabajo. Estilos de comunicación. El derecho a la información y a la confidencialidad.

Prevención de riesgos laborales

BLOQUE V.- TECNOLOGÍA EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Sistemas de información en el Servicio Andaluz de Salud: Gestión de Recursos Humanos en el Servicio Andaluz de Salud (GERHONTE). Sistema Integral de Gestión Logística (SIGLO). Sistemas de información corporativos de la Junta de Andalucía: Gestión Integral de Recursos Organizativos (GIRO). Punto Único de Entrada de Factura Electrónica. Sistema Unificado de Recursos (SUR).

Los sistemas de registro sanitario asistencial. Estructura y confección de la Historia Clínica. La conservación de la documentación: Archivos de historias. Criterios de clasificación de documentos. Documentos de uso de las instituciones sanitarias: administrativa y clínica. Archivo de documentos: naturaleza y clases de archivos; entrada, salida y devoluciones. Estructura general del DIRAYA: Estructura y contenido de la Tarjeta Sanitaria. Historia digital de salud del ciudadano. BDU.

Los sistemas de admisión y documentación clínica. Gestión de listas de espera. El Servicio de Información al Paciente: concepto, organización y funciones. Sistemas de información en torno a la Asistencia Especializada y Atención Primaria.

Tecnología sanitaria y tecnología de la información. Concepto y uso apropiado de la Tecnología Sanitaria. Atribuciones de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias. Conceptos generales de las Tecnologías de la Información. La Tecnología de la Información en el Sistema Sanitario de Andalucía.